

CONEXIÓN COTRANAL

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA COOPERATIVA
DE TRANSPORTE

Propuesta de Programa de Ergonomía para los Puestos de Trabajo del área Administrativa de Pamplona

Por : Kelly Quiñones Cuadrado



fotografía: Socialización de propuesta de diseño Ergonómico

La Coordinadora del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el trabajo, Deisy Villamizar, en compañía de Julián Castro, Administrador de Redes y Sistemas, asistieron a la socialización de diseños de puestos de trabajo y presupuesto para su implementación:

Más historias motivadoras al interior:



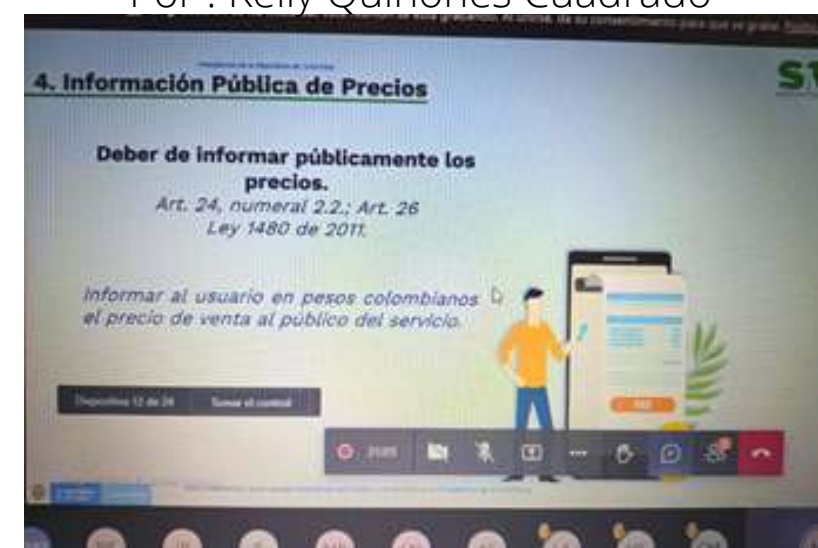
La propuesta fue presentada por la Ingeniera Industrial Mercy Yineth Pacheco Pallares, quien con anterioridad realizó un estudio previo con la utilización de distintos métodos, que le permitieron diagnosticar las condiciones del puesto de trabajo de cada uno de los empleados del área administrativa de la Cooperativa de Transportadores Nacionales de Pamplona. Se realizaron tres diseños, el diseño para el área del hotel, el diseño para el área de gerencia, para todo el sector de auxiliares contables, contadurías, secretaria, comunicación social, ingeniería en sistemas y coordinadora de SG – SST.

Todos ellos están diseñados a la parte ergonómica incluyendo, el escritorio, sillas, elementos periféricos, computador; teniendo en cuenta que es el puesto de trabajo que se debe ajustar al trabajador y no el trabajador al puesto de trabajo.

Toda esta propuesta contribuye a evitar riesgos y enfermedades laborales a corto, mediano y largo plazo. Cabe aclarar que la mejora no se basa únicamente en el diseño, si no en la capacitación del personal de cómo se debe ajustar estos puestos de acuerdo a su estatura y contextura.

Capacitación en la ley 1480 del 2011

Por : Kelly Quiñones Cuadrado



fotografía: Capacitación virtual con la Superintendencia de Transporte

El Gerente, General Enrique Villamizar, en compañía del Administrador de Redes y Sistemas participaron de la capacitación virtual brindada por la Súper Intendencia de Transporte, a todas las empresas transportadoras del país.

La ley establece la información que debe ser suministrada a los usuarios: identidad del transportador, condiciones y características del servicio, información sobre promociones y ofertas, precio del servicio.

La capacitación dio tácticas relevantes de como informar al consumidor el precio del servicio, manifestando que deben hacerlo de manera visible, indicando el precio total del servicio de tal forma que se discrimine los valores de costos adicionales tales como los impuestos así mismo la exigencia que el valor sea expresado en peso colombiano.

Por lo anterior las características de la información de la información de los precios, por parte de Cotranal será: clara, precisa, veraz, verificable, oportuna, idónea y comprensible.

Beneficios de Cultura Empresarial

La cultura empresarial contribuye a múltiples beneficios en la empresa, está vinculado con la etnometodología, la cual se encarga de estudiar los contextos sociales, en la organización es usada como una forma para que una persona que se acabe de unir al grupo, logre aprender las actitudes, situaciones y gestos.